n al

añas

ia al-

ximo

r Por

s han

desde

forma

le no

iones

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y MOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Toda la correspondencia al Director

Anuncius, reclamos,

esquelas mortuorias, comunicados y avisos

á precios convencionales

CÉNTIMOS 5

Teléfono número 290

BL HOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Andelugia

Regiamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periodico.

CIEGO

Acabamos de imprimir esta interesante no-vela de Reué de Pont-Jest, traducción de nues-tro compadero Adolfo F. Ferrando. A las muchas personas que nos han encargado ejemplares de Ciego, participamos que esta novela se vende en la administración de El NOTICIERO SEVILLANO à una peseta ejemplar.

Academia de Infanteria

EXAMENES Aprobados el dia 14:

Segundo ejercicio

D. Guillermo Gil García.—D. Juan Sagnés Aicart.—D. José Delgado Herreros.—D. José Seva Iborra.—D. Emilio Sanchez de la Orden y Castillo.-D. Manuel Garcia del Campo.-D. German Gomez Zaragoza. - D. Enrique Gil Quintana.—D. Vicente Perez Crespo.—D. Victoriano Casajús y Chambel.—D. Luis Soto y Rodriguez.—D. Juan Jimenez y Ruiz.—Don Pompeyo Galindo Lledó.—D. Cayetano Reyna Travieso. - D. Enrique Meneses Minguez.

Tercer ejercicio

D. Diego San Roman y Morales.—D. Servando Lopez y Lopez.—D. Ramón Lias Pol.—D. Benito Ceillier Bultrago.—D. Eduardo Ruiz Gomez. - D. Diego León y Primo de Rivera. -D. Rafael Villalba Escudero.—D. Isidro Casanova y Llop.—D. Francisco Garcia Garrido.—D. Vicente Sanchez Verdulo.

Aaprobados el día 15:

Segundo ejercicio D. Joaquin Pesada Hano. Tercer ejercicio

D. Guillermo Gil García.—D. Juan Sagués Alicart.—D. José Delgado Herreros.—D. José Seva Ivorra.—D. Emilio Sanchez de la Orden y Castrillo. D. Manuel Garcia del Campo. Don German Gemez y Zaragoza—D., Enrique Gli Quintana,—D. Viceute Perez Crespo.—D. Vic-toriano Casajus y Chambel.—D. Luis Soto y Rodriguez.—D. Juan Jimenez Ruiz.—D. Pom-peyo Galindo Llado.—D. Cayetano Reyna Tra-vieso.—D. Enrique Meneses Minguez.—D. Joaquin Posada Hano.

Dos decretos

Son muy importantes los que ha dado el Arzobispo Sr. Spinola.

Refiérese el primero de ellos à las capellanias y fundaciones piadosas asunto en el que, como el mismo señor Arzobispo declara, todo concurre à hacerlo espinoso; la muchedumbre de leyes dictadas sobretan interesante materia a manera como han sido entendidas é interpretadas, nada conforme frecuentemente ni a su letra ni a su espiritu; la aplicación viciosa que de ella se ha hecho harto a menudo, y los fraudes que la avaricia ha cometido y comete para convertir en provecho propio lo que per

tenece en derecho propio à la Iglesia. La parte dispositiva del decreto que tiende à

corregir esos males dice: 1. Se crea con el título de Comisión Dio: cesana de Capellantas y Fundaciones piadosas una junta à cargo de la cual correrán todos los asuntos relativos à la materia que indica su

nombre.

2.º Compondrán dicha comisión un señor dignidad de la santa iglesia Catedral, dos cadignidad de la santa iglesia Catedral, dos cadignidad de la santa iglesia. nonigos y dos parrocos, que Nos nombrare-

setas

50

75

I, 14,

ASSESSMENT OF REAL PROPERTY.

08.

s de la

de El

le ·Is

iel Ro

D. José

de la

ris.

mos.

3.º La comisión entenderá en todos los negocios en que hoy entienden la dirección de cala contaduría, siendo de su incumbencia además la investigación de las fincas ó bienes perdidos de capellanías y fundaciones, de las rentas que no se pagan por ocultación ú otros fraudes, y juntamente las gestiones necesarias para obtener así del Estado como de los particulares la devolución de lo que es de la Iglesia por los conceptos expressos y velles per valentamente.

conceptos expresados, y ellos por cualquier cau-sa indebidamente adquirieron o poseen.

4.º Para regir las respectivas dependencias la comisión deputará un individuo de seno, quien á manera de ponente, llevará la gestión de los asuntos, y al que habilitaremos de los oportunos poderes y cutacias signas en pode ses oportunos poderes y autorizaciones, cuando sea

5.º Los auxiliares que haya menester la co-misión, tanto en las oficinas como en los pue-blos, serán nombrados por Nos á propuesta de la comisión misma.

6.º Siendo probable que à menudo surjan en el desempeño de las funciones asignadas á la comisión cuestiones jurídicas, nombraremos un onsultor letrado, al que pueda oir siempre que

o estime conveniente. Reglamentos especiales fijarán la manera de proceder de cada una delas dependencias de la comisión.»

Para constituir la comisión ha nombrado el Spinola à los Sres. D. Antonio Rodriguez Intero, maestrescuela de esta metropolitana, D. Modesto Abin y Pinedo, canónigo de la misma y D. Jesé Roca y Ponsa, canónigo magistral, y á los Sres. D. José Camacho y Torres, Parroco de San Andrés de esta ciudad y don Antonio Lopez, párroco de Santa Ana, de

El segundo decreto se refiere á la Liturgia y

ch. Se crea en esta diócesis una comisión liturgica que tendrá la misión de ilustrarnos con su consejo en todo lo que á los sagrados ritos sa refere

ritos se refiera. 2.º Compondrán esa junta un presidente y

cuatro vocales, elegidos por Nos entre los eclesiásticos que hayan demostrado más competencia en materias liturgicas.

3.º La comisión estudiará los asuntos sobre que la consultemos, emitiendo acerca de ellos su informe razonado.

Podrá tambien indicarnos las corruptelas introducidas, que deban desterrarse, los medios que pueden emplearse para la mejor y más exacta guarda de los ritos de la Iglesia, y las gracias, que convenga impetrar de Roma, ya para legalizar usos de dudosa validez, ya para el mayor explendor del culto.

Desempeñara en fin los encargos, que dentro del orden de cosas de su esfera tengamos por bien confiarle.

4.º Lo mandado en los anteriores parrafos no se opone á que consultemos al Excmo. Ca-bildo en todo aquello en que por derecho y por uso debe ser oldo.

Ha nombrado el Arzobispo para formar esa comisión a los Sres. Dr. D. José Maria Ruiz y Garcia, canónigo de esta metropolitana (presidente), y vocales à los Sres. D. José Rodriguez Soto, capellan real de San Fernando, D. Diego Rodriguez, beneficiado de la Catedral y maestro primero de ceremonias de la misma, don Manuel Camacho y Torres, maestro segundo de ceremonias de la propia iglesia y D. José Tobia, presbitero.

Noticias locales

El hermano del distinguido pintor D. José Arpa ha recaido de nuevo en la penosa dolencia que sufre, hasta el punto de ser necesario amputarle la pierna derecha para evitar peores consecuencias. La amputación le será hecha mañana. Sentimos muchisimo que la enfermedad haya adquirido esas proporciones y deseamos al paciente rápido y completo alivio.

El 26 del actual, à las cinco de la tarde, se subastaran en el cuartel de los Terceros, un requinto, tres clarinetes Lefebre, un saxofon en si bemol, una flauta de granadillo R. B. y un contrabajo.

En el Gobierno civil se ha recibido una im-portante real órden que dispone lo siguiente; 1.º Se fija para el 20 del actual el plazo den-tro del cual deben quedar terminados los jufclos de revisión de exenciones ante las comisiones provinciales, en la inteligencia de que los mozos que no se presenten ante las mismas para alegar las exenciones é excepciones de que se crean asistidos, se entenderá que renuncian à ellas, siendo declarados por consigniente soldados sorteables.

2.º Los médicos militares que se hallen en la actualidad en las capitales de provincia pa-ra practicar los reconocimientos de los mozos, deberan permanecer en sus puestos, de conformidad con lo propuesto a este ministerio por el de la Guerra, hasta terminar el plazo fijado.

El ayuntamiento y el vecindario de Osuna han enviado una exposición al Congreso pi-diendo la reposición del juzgado de instrucción primera instancia de aquel distrito y ofreciendo abonar todos los gastos que originen su sostenimiento. De esperar es que las Córtes atlendan la justisima petición de los vecinos de

Una mal entendida economia privó a aquella población de su juzgado, ecasionando con esto graves perjuicios al distrito, teniendo en la actualidad que acudir, unos al de Marchena, y otros, al de Estepa, para dirimir sus contien-

En una botica de la calle de San Pablo fueron sustraidas cuatro pesetas del cajón del mostrador. Se detuvo al caco.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

"Fabrilo."-Feria

Valencia 17, 7 t. El diestro Fabrilo està relativamente mejor. El apósito le será levantado el domingo.

Los médicos confian en salvarle. —Se activan los preparativos de feria. Los gremios contribuyen al mejor exito de las fiestas. - Guix.

Lo de Matanzas

Congreso,—Varios diputados hicieron pre-

gunta sin interes.

El Sr. Aguilera pidió aclaración à las noticias relativas à la enfermedad sospechosa que se ha

presentado en Matanzas. El ministro de Ultramar le contestó que los telegramas de Cuba nada dicen de esa enformedad.

Los diputados sevillanos

Madrid 17, 8 n. (Urgente.)
En la reunión de los diputados sevillanos acordaron visitar al miaistro de Fomento para

Que se saquen à subasta la construcción de

varias carreteras de la provincia.

Que se paguen con cargo al actual ejercicio
las obras consignadas de la Catedral; y

Que se activen las de defensa contra contra

el Guadalquivir.

Gaditanas

Cádiz 17, 9-30 n. En la villa de Benaocaz han sido encontrado en un pozo un hombre ascsinado.

Los autores del crimen no han sido presos.

-En la bahia ha fondeado á última hora de la tarde la corbeta de guerra portuguesa Duque Ferreira. - Salido.

Encuentros.—Un barco á pique.— otras noticias

Madrid 17, 10 n. Un telegrama oficial de Cuba confirma el encuentro de la columna del general Lopez Ochoa con la partida de Pancho Rodriguez. Han sido batidas las partidas de Morejón, Mendez y Varona, causandoles 11 muertos.

Desde Manzanillo comunica el general Bosch que el enemigo echo a pique el día 13, en Cailama, al vapor Bélico que iba à detener un convoy fluvial que conducia el Guano, no alcanzándolo.

El Bélico estaba mandado por el alferez de navio Sr. Pando y lo tripulaban cinco ma-

Al atacarlo el enemigo hicieron los marinos una heróica defensa.

Consumidas las municiones se inutilizaron las calderas y piezas de las máquinas, dando el barco en la orilla izquierda.

Resultaron heridos de gravedad el Sr. Pando y dos marineros

Toda la tripulación quedó prisionera. El enemigo ahorcó al práctico, entregando los prisioneros en el fuerte Melones.

Como se han reconcentrado 4 000 insurrectos en las Tunas, Bayamo y Manzanillo y se espera un ataque à Cauto, Embarcadero y Bayamo, ha salido el general Bosch con 600 infautes, el escuadrón de Arlaban, las guerrillas de Colón y una pieza de artillería para Cauto y Embarcadas

Para la defensa de Manzanillo se han movillzado los voluntarios

El general Hernandez ha salido de Batabanó con el batallón de Baza para reforzar la columna Bosch, proteger los trabajos de la marina y retirar el Bélico, dejando libre la navegación por el Cauto.

El general Bosch batirà antes al enemigo. Telegramas particulares dicen que el general Weyler ha dado ordenes à las columnas de la provincia de la Habana para que eviten el movimiento de las partidas Carrillo y Collazo que intentan avanzar para proteger á Maceo. Es inexacto que este haya franqueado la li-

La escuadra francesa

Madrid 17, 11 n. A la una de la tarde fondeó en la Coruña un aviso y la primera división de la escuadra

La población estaba engalanada con banderas francesas y españolas entrelazadas. Los fusionistas

Madrid 17, 11-40 n. Los ex-ministros fusionistas reunidos, como se dijo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, han acordado dar á éste un voto de confianza para que designe los oradores que en la discusión del Mensaje consumirán turno y apoyarán una

También acordaron renunciar á puestos en las comisiones que deban dictaminar acerca de

suplicatorios. El conde de Xiquena explanará interpela-

Lo del contingente

Madrid 18, 12-35 madrugada. Ampliando detalles de la petición hecha esta tarde por el Sr. Ramos Calderón al ministro de la Gobernación, diré que solicitó envie al Congreso la real orden sobre el nombramiento de un delegado para inspeccionar el ayuntamiento de Montellano.

Dates de le que adeudan los ayuntamientes de la provincia de Sevilla por contingente provincial y atenciones de primera enseñanza. Con esto explanará una interpelación para

demostrar como se administra hoy en la provincia de Sevilla. El Sr. Cos-Gayón le contestó explicando por

qué se hizo el nombramiento del aludido dele-Más de Cuba

Madrid 18, 1 madrugada.

Otro telegrama oficial de Cuba dice que las guerrillas que en el distrito oriental manda el coronel Tejada, prepararon una emboscada en el punto denominado Corojal à la partida re-belde que capitaneaba el cabecilla Benito Castillo.

Nuestras tropas les causaron bastantes bajas, entre las que se cuenta el jefe de la partida

-En Palo Prieto (Villas) la columna de Arze batió una numerosa partida rebelde matándole seis. Nuestras bajas fueron cuatro.

—En Malpaez las guerrillas asaltaron unos talleres donde construía armas el enemigo.

Este se defendis atrincherandose; pero a pesar de ello tuvo que pronunciarse en retirada dejando diez muertos. Nosotros tuvimos uno.

-En Vieja Bermeja batimos á las partidas Garcia y Roque, matandole dos. Por nuestra parte resultaron muerto el teniente D. Wenceslao Muñoz y heridos tres gue-

-La columna Perol batió en las fincas Culebrea y Navio, provincia de la Habana, a varias partidas reunidas, matándoles nueve.

La columna Dolz en cuatro dias de reconocimiento, en el Valle de Viñales, provincia de Pinar del Rio, destruyó campamentos, bá-tiendo á las partidas Hernandez y Flores, á las que hizo muchas bajas.

-Las partidas de los cabecillas Diaz y Bermudez atacaron en la jurisdicción de Sagua á un grupo de voluntarios.

Acudió á auxiliarles el teniente Peritat con

20 soldados del batallón de Valencia. En las primeras descargas sufrió el teniente una grave herida; pero à pesar de ello no quiso dejar el mando de la pequeña fuerza y con-

tinuo batiendose. Poco despues otro balazo le inutilizó para seguir en su puesto y entonces tomo el mando un sargento que con la fuerza iba y que murió heroicamente.

Los insurrectos tuvieron 13 muertos. Acudió la columna de Dolz que enterró al sargento y seis soldados de Valencia y a un ofi-

cial y tres voluntarios. El enemigo se dirigió à Taignabo perseguido

por las columnas Dolz y Bernal.

—El telegrama oficial recibido á primera hora habla de que el general Gascó en vez de salir de Bayamo envio al teniente coronel Ruiz con una columna menor de 700 hombres, por cuya causa salió con la suya el general Bosch para batir à los rebeldes reconcentrados.

Naufragio

Madrid 18, 1-40 madrugada. El torrero de Quessant (Finisterre) dice que se ha perdido el vapor Drumont Castle de la compañía Cunald. Se fué à pique en tres minutos.

conduciendo 143 pasajeros y 103 tripulantes.

El Drumont salió de las Polmas el día 12

Solo se sabe que se han salvado tres indivi-Han aparecido seis cadaveres.

Mas acuerdos

Madrid 18, 2 35 madrugada. Los ex-ministros liberales acordaron tambien aceptar las bases del proyecto de represión del anarquismo, menos en lo referente al procedimiento por los tribunales militares que equivaldria a entregar a la nación a un estado de guerra permanente.

edición de la hocet

D. José Moral Guijarro



Es maestro de escuela de Menjibar (Jaen) y el que por sus relevantes méritos y excepcionales virtudes se ha hecho acreedor al premio que en sesión solemne le entregó la Academia de la Historia.

El Sr. Moral Guijarro es un verdadero héros. Desde la edad de 19 años ha sido el sosten de numerosa familia.

Ha trabajado sín descanso por sus ancianos padres y por sus hermanos, de los que ha sido protector cariñoso. A todos ellos ha tenido que ayudar y mante-

A todos ellos ha tenido que ayudar y mantener ganando cinco reales, viêndose precisado
à trabajar más y más en horas extraordinarias
para aumentar tan exiguo sueldo.
A ninguno como al modestisimo profesor de
instrucción de Menjibar podia otorgarse el premio instituido por D. Fermín Caballero.
¿Quién si no Moral y Guijarro luchó con escaseces y adversidades, y se distinguió en el
orden del silenció doméstico por una conducta
perseverante en el blen, ejemplar nor la abneperseverante en el blen, ejemplar por la abne-gación y laudable por el amor à sus semejantes y por esmero en el cumplimiento de sus deberes con la familia?

El venerable D. Pedro Madrazo consagrò elocuentes frases de elogio al maestro de Menjibar en la sesión, y el ilustre presidente del Consejo de ministros le entregó el premio, dirigiendole cariñosas palabras y estrechándole

la mano conmovido. No menos lo estaba el Sr. Moral Guijarro al dar las gracias.

diendo entusiasmada al tan justamente pre-Que el comportamiento de este hombre excepcional sirva de norma á todos, y que no falten hombres de corazón tan hermoso como D. Fermin Caballero para estimular à los que por su conducta merezoan bien de la socie-

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES

Alejandro Pescador, Garcia, soldado de Za-mora, en el campo de catalia, el 18 de Marzo, de 1896, en el ingenio Santa Rosa. Ildefonso Groiles Martin, coldado de Mallanca, (del brim) Orgilés Martin, soldado de Mallorca, [del vómito, el 24 de Marzo de 1896, en Puerto Principe. Rafael Galván Bzeza, soldado de Extrema-dura, de enfermedad, el 28 de Marzo de 1896, en Sagua. José Montenegro, soldado de Ara-gon, fen el campo de batalla, el 16 de Marzo de 1896, en los Naranjos. Luis Hernandez Expósito, soldado de Aragón, en el campo de bara-lla, el 16 de Marzo de 1896, en los Naranjos. Joaquín Navarro Herrero, soldado de Aragón, en el campo de batalla, el 16 de Marzo de 1896, en los Naranjos. Francisco Aroca Quijarro, soldado de Albuera, de enfermedad, el 19 de Marzo de 1896, en San José de las Lajas. Tomás Pons Ingla, soldado de Luchana, de enferme-dad, el 25 de Noviembre de 1895, en Guantanamo. Manuel Bueno Casado, soldado de Luchana, del vómito, el 27 de Marzo de 1896, en Jamaica. José Casitis Ringgreque, soldado de Luchana, de enfermedad, el 27 de Marzo de 1896, en Guantánamo. Gonzalo Fernandez Rodriguez, soldado de la Lealtad, de enfermedad, el 18 de Marzo de 1896 en Batabano. José Go mez Ibañez, soldado de León, el 15 de Enero de 1896, en Puerto Principe. Ramón del Rio Cajiga, soldado de Cantabria, del vómito, el 19 de Marzo de 1896, en Sagua. Tomás Romero Garcia, soldado de Luzón, en el campo de batalla, el 18 de Marzo de 1896, en el ingenio la Rosa. Juan Alvarez Barranco, soldado de Alava. de enfermedad, el 12 de Febrero de 1896, en Fomento. Eladio Bailen Gonzalez, soldado de Alava, de enfermedad, el 26 de Marzo de 1896, en Cienfueges. Felipe Sanchez Cortes soldado de Alava, de enfermedad, el 27 de Marzo de 1896, en Trinidad. Juan Pascual Puertas, soldado de Tarifa, en el campo de batalla, el 16 de Marzo de 1896, en el potrero Galepe. De mingo Gonzalez Rodriguez, soldado de Tarifa en el campo de batalla, el 16 de Marzo de 1896 en el potrero Gaiope. Francisco Solar Marti-nez, soldado de Tarifa, en el campo de bata-Ila, el 16 de Marzo de 1896, en el potrero Galope.

Intereses de Sevilla

Jueves 18 de Junio de 1896

La calle de las Sierpes.—Su falta de ornato.—
Reformas más precisas que requiere.—Necesidad de acometerlas.—Ventajas que con ello obtendrían los propietarios de casas de esa calle y el pueblo de Sevilla.

Sin duda alguna que la calle de las Sierpes Sin duda aiguna que la calle de las sierpes es una de las calles que gozan de más nombre, no ya en Sevilla y Andalucia, sino en España y el extranjero. Pero sin duda aiguna tambien que la impresión producida por la misma al que por primera vez la visita no puede ser más desairada, ni de un mayor desencanto, al reparar en sus simuosidades, en su estrechez y en lo destartada de alemans de sus fachadas. El destartalado de algunas de sus fachadas. El contraste entre lo que esta calle es, y lo que se cree ser, como así debiera serlo, no puede ser más deplorable. Falta de oxígeno, de amplitud, de sancamiento, de cuantas condiciones, en fin, requiere una via de primer orden.

Imposible parece que por nuestras autorida-des no se haya pensado en ningun tiempo en re-forma tan necesaria. Pero aqui, por desgracia, han sido pocos los Ayuntamentos de iniciati-va, y así tenemos que lamentar estas y otras faltas en extremo censurables.

faltas en extremo censuraties.

La cambio contrasta con esa apatia el genie emprendedo de otras poblaciones que tienen menos motivos para prosperar que la nuestra. En todas las grandes capitales se ve, en efecto, una via de primer orden que es la más importante de la ciudad, ancha, hermosa, de dificion prosperar en todo tiempo. cios suntuosos, centro de recreo en todo tiempo y lugar que parece concentrar la vida de la población, calle en la que tanto el municipio como el comercio han puesto su mayor empeño, á fin de hacerla digna de ser la primera y de no, a in de naceria digna de ser la primera y de que en ella fijen su atención propios y extraños. Madrid tiene su renombrada Puerta del Sol, Barcelona su Gran Via, Malaga su calle Mar-ques de Larios, Granada la de los Reyes Cató-licos, etc., etc., y en todas partes se enorgulie-cen justamente de la importancia de estas

¿Podemos enorgullecernos nosotros los sevi-llanos de tener como calle principal la calle de las Sierpes? Indudablemente que no.

Urge, pues, que se acometa esta reforma, que la calle de las Sierpes pierda su feo aspecto, que deje de ser lo que es y se convierta en una via de primer orden. Y si la reforma no puede hacerse radical, porque esto es pretender casi un imposible, que empiece la reforma parcial, derribando aquellas casas que por ccupar los sitios más estrechos, ó por sus especiales condi-ciones, estén llamadas de un modo más directo à desaparecer. (Por ejemplo, las casas números 15 à 25, 44 y 46 y 70 y 72)

Antes de la promulgación de la ley de ensan-che y saneamiento en las grandes capitales, po-dria pensarse que el acometer estas clases de obras era hasta una temeridad, cuando los pro-pietarlos no tenían señalada tasa alguna en el valor que podían exigir por sus fincas al expro-

Hoy, despues de haberse promulgado esa ley, no se corre este temor, precediendo como precede el justiprecio de los peritos y arquitectos municipales, y la empresa, por tanto, resul-

ta más hacedera. Y no es ya solo el Ayuntamiento el que debe poner todo su empeño en realizar esta reforma; tanto ó más que el mismo Ayuntamiento deben estar interesados en ella los prepies dueños de Toda la concurrencia estuvo unanime, aplaucasas de la calle de las Sierpes. ¿Por que? Porque de seguir como está esa calle resultará: vendra otra via, seguramente à reemplazarla; y 2.º porque lo que no hagan por grado, en be-neficio de sus propios intereses, van à verse obligados à hacerlo por fuerza, teniendo que enagenar sus fincas y ceder el negoció à una empresa cualquiera de construcciones. Lo pri-

mero es indudable y ejemplos tenemos de ello en todas partes y en la misma Sevilla.

La Alameda de Hércules, hubo un tiempo que fué el paseo predilecto; despues lo fué el paseo de Cristina, boy lores la forillo del rio; mañana podrá serlo otro sitio que reuna más atractivo. Pues bien, ya koy mismo ha empezado à iniciarse una continuto de atracción y simpatía hacia la calle de Tetuan que es buscada powjel comercio con más preferencia ain que la calle de las Sierpes, y nada tiene de ex-traño que llegue á sustituirla. El Ayuntamiento por su parte tiene en sus atribuciones el dar el golpe de mano à la calle de las Sierpes, con solo permitir la circulación por ella de los car rruajes, prohibiendo en cambio su paso por la calle de Tetuan. En cuanto a lo segundo, ó sea que alguna empresa de construcción tome por su cuenta la reforma, caso de no hacerlo los particulares ó el municipio, es tanto de esperar cuanto que ya, como todos sabemos, se propone por una de estas empresas la reforma de la calle de Martin Villa, antiguamente de la Piata. ¿Que extraño, pues, que bien esta misma empresa, bien otra cualquiera, pesando las ventajas que con la nueva obra se habrian de obtener se decidiera à acometerla, teniendo, como tienen de su parte, la ley de expropiación for-

El gasto en las obras se compensaria con el mayor valor de las nuevas fincas, saliendo en esto beneficiado los propietarios. El pueblo de Sevilla alcanzaria tambien las ventajas y utilidades de la reforma, pues llegaria à tener una calle hermosa; la que le corresponde, en rela-ción con la pregonada fama de esta ciudad

ilustre. Ni puede alegarse por los propietarios la falta de capital para acometer la empresa, pues ya sabemos las facilidades que hoy prestan a

los dueños de fincas los Bancos hipotecarios. Sirva, pues, este artículo de toque de atención à los propietarios y al comercio de Sevilla que tienen sus intereses en la calle de las Sierpes; procure el Ayuntamiento salir de su indolente apatia en bien del ornato y hermosea-miento de la primer calle de esta ciudad; ven-gan si es preciso unos y el otro a un acuerdo; pongan todos de su parte lo preciso para que esa via sea digna de su fama y su renombre, y procuren, en fin, llevar pronto á la práctica la reforma que indico: el beneficio será reciproco y para bien de toda Sevilla. De no hacerlo aci es muy posible sea luego tarde el arrepenti-

VICENTE NARBONA.

almer with

Los trabajos del ferrocarril de Linares à Al meria continúan con gran actividad, revelando el deseo de la compañía de abrir la estación de Moreda en el menor tiempo posible.

El trozo de Alquife à la estación de Lacalahorra lo va a construir D. Emilio Molina. Estos trabajos comenzarán muy en breve.

El avanzamiento de la locomotora está á más de diez kilómetros del Anchurón.

-Ayer entró en el puerto de Cádiz la corbeta de guerra portuguesa Duque de Terceira, de 1.410 toneladas y cuatro cañones, lo manda el capitan D. Augusto de Castilho; es escuela de guardias marinas y figuran en su dotación 248

Procede de las islas Maderas en seis días de

navegación. Realiza viaje de instrucción.

Estará en Cádiz cuatro dias, marchando luego para Cartagena.

Al fondear cambió sus saludes con la plaza. —Ha tomado el cargo de segundo jefe de Estado mayor del departamento de Cádiz el capitan de fragata D. Antonio Alomac.

—Segun telegrafia el jefe de la estación de Las Tablas al gobernador de Cádiz, en el kiló-metro 17.317 de la via y hacia la cuesta de la misma, ha sido descubierto el cadáver de un

El descubrimiento del cadaver lo hizo el capataz de la via, ignorandose si ha sido arrollado por el tren ó ha muerto de otro accidente. -Anteayer y ayer han estado recibiendo los trasatlanticos armados en guerra material de

granadas y otros pertrechos, procedentes del depósito de Fadrica. Se ha dispuesto que el Reina María Cristina

conduzca al Ferrol una cantidad de fusiles para la infanteria de marina. -Ayer llegó à Cádiz, de Alcalá de les Gazu-

les, una pareja conduciendo 395 kilos de tabaco verde, arraneado en la dehesa Madriguera

y en Prado del Rey.

—El dia 13 del actual se declaró un horroroso incendio en el cortijo denominado Cuarto
del Rio, término de Fernan Nuñez, siendo pasto del voraz elemento toda la finca y varios animales, calculandose las pérdidas en 10.000 pesetas.

-Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Corbeta à helice de guerra portuguesa Duque de Terceira, faluchos Bendición de Dios, Magdalena, Santa Maria y Carmelita, y un Vaporcito pescador, procedente de la costa de Africa. Despachados:

Vapores españoles Vizcaya y Joaquin Piéla-go, bergantin goleta español Carmen Sequei-ros, balandra inglesa Annie, bergantin inglés Cornucopia, bergantin goleta ingles Lady of Avenel y el vaporcito pescador que tomó puerto por la mañana.

Noticias locales

El Ayuntamiento de Sevilla, acogiéndose la ley de moratorias y condonaciones dada últimamente por el gobierno, entregó à la inter-vención de Hacienda una lámina por valor de 84.020 pesetas 34 céntimos nominales. La intervención, teniendo en cuenta la cotización de la Bolsa, fijó el valor de la lámina é hizo la distribución de la cantidad que el Ayuntamiento adeudaba al Estado fijando en 54.918'20 lo sobrante despues de pagar aquella deuda. La co-misión de Hacienda, en su última sesión, emitió dictamen favorable respecto à la operación de la intervención de Hacienda, acordando proponer al cabildo se aprobara.

En las oficinas de esta secretaria municipal se han presentado hoy 12 solicitudes de familias que pretenden su inscripción en el padrón benéfico. Por las mismas oficinas se han expedido durante el dia de hoy más de 40 papeletas de vacunación.

El Ayuntamiento, siguiendo la costumbre establecida para los empleados de la corporación, ha concedido una sepultura gratis para inhumar el cadaver del que fué practicante de estas casas de socorro D. Manuel Castro Cores. Esta tarde se verificó el entierro, al que asistieron sus compañeros y amigos.

Además de los asuntos que ya hemos publicado, en el cabildo de mañana se tratará de los siguientes: Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre conceder autorización à la empresa de abastecimiento de aguas para establecer un tercer depósito con destino á las aguas de esta capital en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira. Dictámenes de la comisión de Obras públicas sobre proponer se compre el terreno que ceden á la via pública las casas números 33 y 35 de calle Mercaderes. Por último, otros dictámenes de la anterior co misión proponiendo nuevos pliegos de condi-ciones para las subastas del suministro de materiales à la corporación municipal que se celebraron últimamente sin efecto.

La ponencia de la comisión especial de Aguas de este Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Rincón y Meneses, encargados de dictaminar conforme à lo acordado en cabildo sobre la procedencia de la partida de 17.500 pesetas para gastos de riego, consignada en el presupuesto, se ha reunido, y no pudiendo llegar à un acuerdo, cada uno de ellos emitirà informe por separado á la referida comisión, de los cuales se dará cuenta en la próxima sesión que esta celebre.

Esta mañana á las nueve se celebraron en la capilla del Cristo de Maracaibo los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Evaristo L. Sagastizabal. El duelo lo presi-dian D. Francisco Sanchez Marcos, cuñado del difunto, el conde de Ibarra, D. Cayetano Valverde, D. Francisco Ruiz Martinez y el escultor Sr. Susillo. Entre los concurrentes, que fueron muchos y distinguidos, recordamos a los señores presidente de la Diputación, Gobernador, Alcalde, Fariñas, Camino (D. Hilario), Piñar, Villa, Vazquez (D. Juan), Ternero, Puig, Gordillo, Laffitte (D. Rafael), Alvarez Espino, Gestoso, Ibarra (D. Ramón), Corona, Martinez y otros muchos. La ceremonia, que fué solemnisima, terminó despues de las doce D. E. P. A.

Prueba palpable del afecto y admiración que el público sevillano siente por Rosario Pino, fue la función de su beneficio celebrada anoche en el teatro del Duque. Estuvo este repleto de espectadores, tantos como calor hacia. cuenta que este era considerable. Cumpliose el programa à la perfección y la beneficiada demostró sus envidiables cualidades de actriz y el amor con que trabaja. Especialmente en el monólogo de Flores Garcia, ¡Fea!, estuvo inimitable, y a muchos espectadores les dió ganas de llamarle fea unas cuantas veces, siquiera por el gustazo de no decir la verdad. Aplausos calurosos y diversos obsequios fueron recompensas con que el público premió la labor de la aplaudidisima actriz.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en ambos ejercicios del grado de bachiller don Agustin Portillo y Ferreira.

En la calle Zaragoza fué atropellado por un carro que conducia Francisco Padilla y Padilla, un niño llamedo Juan Pazo y Sanchez, resultando con varias lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. El conductor del vehículo quedo detenido en la prevención civil por los agentes

Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que hace dias le aqueja, el secretario del juz-gado municipal del distrito de San Vicente, D. José Luis Granade.

Hesta el lunes no se celebrarán exámenes en esta Escuela de Medicina.

Hé aqui los señores que han side prepuestos por esta Universidad para las auxiliarias de las escuelas elementales de niños que se enenentran vacantes:

Para la de Llerena, D. Leandro Galvez Macarro; para la de Garlitos, D. Francisco Iz-quierdo Montesino; para la de Jerez de los Caballeros, D. Juan José Navas; para la del Fre-genal, D. Hipólito Hogelio Dilla; para la de Calzadilla, D. Manuel Lozano Loro; para la de Higuera de Vargas, D. Bruno Laredo Vea; para la de Santa Marta, D. Enrique Badena, y para la de Cabeza de Vaca, D. Antonio Vi-

Para la primera de estas escuelas se han presentado 100 aspirantes; para la segunda, 70; para la tercera, 95; para la cuarta, 96; para la quinta, 72; para la sexta, 92; para la setima, 96, y para la octava, 75.

La plaza de capellan de la iglesia de la Miseicordia, vacante por dimisión de D. Enrique Rojas, ha sido provista en el presbitero señor Bailar, nombrado por los señores que componen la Junta de Beneficencia.

La intervención central del Estado en la explotación de ferrocarriles ha remitido à este Gobierno civil un ejemplar de la tarifa especial núm. 10 de la compañía de los Andaluces, para el trasporte en pequeña velocidad de paja y otras mercancias.

D. Manuel Vazquez Lopez ha presentado dos solicitudes de registros mineros de otras tantas minas de manganeso de seis pertenencias cada una que desea adquirir en término del Castillo de las Guardas.

El estado de los pagos de primera enseñanza en los pueblos de esta provincia, es por demás satisfactorio, excepción hecha de unos seis ayuntamientos que siempre se distinguen por su mala administración en todos los servicios. En los 94 pueblos restantes nada se debe: habiendo ya varios ayuntamientos que tienen ingresado en la caja provincial lo necesario para pagar el cuarto trimestre que vencerá en fin del mes actual.

Por derechos reales ingresaron hoy en el tesoro 278'19 pesetas.

Los vecinos de la calle Padre Marchens han vuelto à queiarse del estado de abandono y suciedad en que se encuentra aquella via.

Tanto de esta calle como de la de Goyeneta Ancha de San Bernardo, nos hemos ocupado en varias ocasiones, sin que los respecti-vos tenientes de alcalde hayan dado las órdenes para que la limpieza de dichas calles se lleve à efecto, haciendo desaparecer los focos de infección que en las mismas existen.

Por su cupo de consumos ha ingresado en la tesoreria de Hacienda el ayuntamiento de Alcalá del Rio 1.000 pesetas.

Una comisión de la Liga de propietarios ha visitado esta tarde en su despacho al señor delegado de Hacienda.

Han salido hoy en el expreso con dirección à Madrid la señora doña Guadalupe de Pablo de Ibarra, las señoritas de Candalija y Andrade, Sres. de Diosdado, Garvey (D. Patricio), Atienza, Ibarra (D. Ramón), Rastroyo, D. Angel Iznardi, D. José Perez Guzman, D. Mariano Carcer y el padre de estas Escuelas Pias don Pedro Diaz.

En el andén vimos à las señora y señoritas de Hernandez Camera, y Sres. Leguina, Rivas, conde de Ibarra, general Delgado, D. Tomás Ibarra, Lastra, marqués de Esquivel, se nores de Laffitte, padre Antonio Lopez, secretario de los Escolapios; Benjumea, Vazquez Lasso, Andrada, Vargas Machuca, Molina, Pons y Santigosa.

El yate Fhistlé, donde viaja la emperatriz Eugenia, fondeó esta mañana en Gibraltar, siendo probable haya levado anclas haciendo rumbo á Cádiz.

El ayuntamiento de Zalamea la Real, convencido por la experiencia de dos años de que la feria, en vez de adquirir mayor vida ha sufrido quebranto al celebrarla en el mes de Julio, la ha trasladado al tiempo en que siempre se celebró en aquella villa, esto es, à los días 18. 19 v 20 de Setiembre.

Tenemos noticia de que el conocido aficionado avecindado en Sevilla Isidro Garcia (a) Trueno ha toreado en Soria el domingo último, matando dos toros con gran lucimiento.

Publicaciones recibidas: El Alma, por Lazaro Floro.

Pertenece este temo á la «Biblioteca Teoló» gica popular económica» que con tanta acepta-ción viene publicando el conocido editor y querido amigo nuestro D. Federico Domenech, de Valencia. En él se demuestra hasta la evidencia, que el hombre, ya en su organismo, ya en sus facultades psiquicas, es algo más que un gorila o chimpance, pues distingue y comprende perfectamente lo bueno, lo justo, lo bello el derecho, el deber, el mérito, la gloria y la libertad, y, por lo tanto, que no ha pacido para sepultar su existencia en las entrañas de la tierra. El autor, para Hegar à sus conclusiones, hace un estudio conclenzudo de las doctrinas de los más celebrados pensadores sobre las cuestiones referentes à la noción, existencia del alma, su naturaleza y libertad, reunión con el cuerpo, lugar en que reside, inmortalidad etcétera, y refuta de paso el materialismo, la frenologia y la metempsicosis; por último, se ocupa en la tan debatida cuestión sebre el alma

Esta obra se halla escrita en forma tan clara, que fácilmente se comprenden todas las cuestiones tratadas, y su precio no puede ser más económico: tres reales en toda España, franco de porte.

El tomo tercero de esta Biblioteca en prensa, lleva por titulo La revelación.

Las autoridades ó particulares que tengan que hacer alguna reclamación relacionada con el servicio de bagajes, se servirán dirigiria à esto cuerpo provincial antes de finalizar el presente mes; en la inteligencia de que de no verificarlo en dicho plazo, se entenderá bien ejecutado por el contratista el expresado servicio.

En Carrión de los Céspedes se inició un incendio en la era de D. Antonio Vera Galiano, situada' en el sitio de la Revilla, quemándose unas 35 fanegas de avena y 25 de trigo.

Nos interesan varios aficionados pidamos al Gobernador haga cumplir, al examinar los pre-supuestos municipales, lo dispuesto en el real decreto de 3 de Mayo de 1894, hoy vigente, en el que se ordena à los ayuntamientos que entre sus gastos obligatorios consigne una cantidad con destino à premiar à los matadores de animales daninos. Esto es tanto más ventajoso cuanto que redunda en pro de un elemento tan importante de riqueza como es el de la caza, que va exterminandose por el incumplimiento en la disposición que dejamos apuntada y de otras que regulan esta materia.

Advertimos à los interesades que el dia 30 del corriente es el último en que se admitira a examen à los alumnos que pretendan hacer el de los ejercicios de grado, con objeto de que los que lo deseen pueden presentarse á forma-lizar la documentación precisa antes del plazo indicado.

El Sr. Valenzuela, jefe de órden público, ha puesto esta tarde à disposición del juez decano las tres mujeres comprometidas en la estafa de los mantones de Manila. La responsabilidad en este delito alcanzara tambien à las casas de prestamos, por haber hecho las pignoraciones sin llenar los requisitos que marca la ley.

En Utrera ha detenido la benemérita á Juan Pedrosa Tortosa, de oficie cabrero; como presunto autor del incendio declarado el dia 14 del actual en los pinares llamados de la Alfareria, propiedad de doña Consolación Riorda y

Noticias militares:

Ha solicitado el ascenso à segundo teniente de la escala de reserva gratulta, acompañando una brillante hoja de servicios, el ex-sargento de la Guardia civil y comandante en la actualidad de las compañías de guardías municipales D. Manuel Mazuelo y Bindiz.

-Por esta Capitania general se ha preguntado al primer cuerpo de ejército si el recluta Rafael Romero ha ingresado en el depósito de

-El alcalde de Isla Cristina (Huelva) ha solicitado á este segundo cuerpo de ejército se indague el paradero del soldado Francisco Vic-

—Se ha remitido à Granada la filiación del soldado Manuel Armat.

-Ha sido remitido à Córdoba para su entrega à doña Rafaela Bajoyo, esposa del segundo teniente D. Ramón Villalobos, el pasaporte que

-A la subinspección de este segundo cuerpo de ejército han sido enviados los documentos pertenecientes á las disueltas cajas de Guadix y Almeria. -Se han concedido dos meses de licencia al

capitan D. Juan Portillo Casasola y á los pri-meros tenientes D. Rafael de Roman Abasca y D. Gabriel Perez Jesús. -Accediendo á lo solicitado por el comandante D. Julian Larraiz García, se le ha concedido prórroga en la licencia que disfrutaba.

-Para su aprobación ha sido remitida al negociado correspondiente del ministerio de la Guerra, copia de la comunicación sobre indemnización al primer teniente del regimiento de caballeria de Victoria, D. Elias Pozo y Ba-

—Procedentes del parque de artilleria de Cá-diz se han recibido las actas sobre inutilidad de materiales.

-Se ha dictado sobreseimiento en el expediente que se instruia al soldado Felipe Flores. -A la autoridad correspondiente se ha pedido autorización para entregar municiones al regimiento infanteria de la Reina.

Por la comisión que desempeña el teniente vicario D. José Meside Valenzuela, se le ha concedido la indemnización correspondiente. -En vista de llevar el tiempo reglamentario de servicio, se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo al comandante D. Adolfo Ges y

-Ha sido declarado rebelde por no haberse presentado à su debido tiempo à justificar las causas que para ello haya tenido, el recluta de la zona de Málaga, Serafin Abad.

 Ha sido cursada una instancia promovida por José Marin Pardo solicitando del comandante general de la isla de Cuba se le remita certificado de defunción de su hijo Manuel Marin Ortega, soldade que fué en el ejército de

-Han sido remitidas á Málaga, para su entrega al interesado, la licencia absoluta y fé de soltería del soldado Juan Martin Benito. —Se ha dispuesto que el laboratorio de Sani-dad militar de esta plaza pida directa y tele-

gráficamente autorización para el trasporte de -Se han remitido al quinto cuerpo de ejérci-

to las hojas de servicios y hechos del comandante D. Rafael Horguin.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha enviado el testimonio de condena del carabinero José Avilés Perez.

-Han sido remitidos á Málaga los pases pasaportes para los soldados declarados inútiles, ordenando al mismo tiempo sean dados de baja en sus respectivos cuerpos

-Por esta Capitania general se han expedido hoy los siguientes pasaportes Al primer teniente D. Mateos Cuevas y à los

carabineros Telesforo Pastor, Juan Saldaña y Pedro Bayle. -Ha sido remitida a Granada la filiación del

soldado Manuel Armat. -En el despacho del señor coronel de Estado mayor, D. Guillermo Iriarte, se reunieron hoy los oficiales que componen el cuerpo de ofi cinas militares de esta plaza para la elección de

habilitade. Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida y destinado á prestar sus servicios en comisión al regimiento de infanteria de Extremadura, al sargento del real cuerpo de guardias alabarderos, D. Leovigildo Novis Ruiz,

—Se ha dispuesto que el segundo teniente de la escala de reserva retribuida del tercer regimiento de zapadores-minadores pase á prestar sus servicios al segundo del mismo

cuerpo. —Se le han concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfrutaba, el teniente coro-nel de artillería D. José Brull y Seoane. -Se le ha concedido definitivamente el ha-

rado Juan Bernal Illera La recaudación total obtenida ayer en esta Aduana ascendió à 9.026 pesetas con 47 cén-

ber anual de 22'50 pesetas al carabinero reti-

Ha obtenido calificación de sobresaliente en los ejercicios del bachillerato, el alumno del colegio de San Ramón D. José Perez y Feo.

La subasta para contratar por tres años los modelos de impresión y litografía que se necesiten para la secretaria y demás dependencias municipales tendrá lugar á las dos de la tarde del dia 30 del presente mes en atención a ser feriados los dos próximos anteriores, en que debiera verificarse dicho acto, segun el anuncio que con fecha de hoy aparece inserto en el Boletin Oficial de la provincia.

No podemos menos que recomendar á nuestros lectores visiten la subasta de muebles esquina calle Hernando Colon, pues parece increible à los precios que se rematan los muebies. Pocos dias quedan de subasta.

Hoy han sido remitidos à los ayuntamientos de Gines y de la Algaba los tubos de linfa va-cuna que tenian pedidos.

Por D. Nicanor Dominguez, de esta vecindad, se ha solicitado de la Diputación provincial se admita un llijo mudo en el colegio donde se educan estos desgraciados.

El señor Gobernador ha asistido hoy a los examenes de la escuela pública municipal de ninas instalada on la calle Enladrillada, saliendo muy complacido del estado de adelanto de aquella clase, que dirige dona Carlota Lucena, auxiliada por doña Leonor Guerra. El Sr. Leguina envió esta tarde buen número de cajas con dulces y bombones, que serán repartidas entre las alumnas.

Al avuntamiento de Fuentes de Andalucia se han reclamado documentos necesarios en el expediente sobre adquisición de una casa para las escuelas de aquella villa.

La cantidad ingresada en el Tesore en el dia de ayer asciende à 36.182'78 pesetas.

El administrador del Matadero ha participaio à la Alcaldia que ha dade posesión à los nuevos empleados nombrados por el Ayuntamiento para aquel establecimiento Isidro Suarez Ros man y Manuel Gallango Otero, que fueron designados por votación en el último cabildo municipal.

Se ha presentado à la aprobación del Ayuntamiento el plano del cerramiento que se pro-yecta establecer en el pasaje abierto nuevamente para poner en comunicación la plaza de Pe licano y calle Juzgados con la calle de Santa Paula. El plano y la solicitud que le acompaña han pasado à examen de la comisión de Obras públicas para su informe.

En 25 examenes efectuados este mes por los alumnos de segunda enseñanza de la Academia Politécnica Sevillana, han obtenido 19 sebresalientes y ningun suspenso.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, cuatro mujeres y nueve párvulos.

El domingo celebrará junta la antigua socie-dad teatral Calderón para acordar la celebra-ción de varias veladas de convite durante el verano en uno de los teatros de esta capital.

La sociedad musical La Recreativa ha celebrado junta en Castilleja de la Cuesta para acordar asuntos de gran interés. Asistieron a ella los aficionados de Sevilla D. José Pozo, don Francisco Tenorio y D. José Becerra.

En el Hospital central se encuentra ya casi restablecido el individuo que fue agredido por otro en la calle Leoncillos y que recibió una puñalada en la espalda. El director de la escuela de sordo-mudos y

ciegos ha visitado hoy al Arzobispo Sr. Spinola, invitándole á que concurra á los festejos que se preparan para fines del presente mes en di-

En Coria del Rio ha detenido la Guardia civil á Gregorio Peña Marquez y Manuel Estevez Romera, poniéndolos á disposición del juzgado de la Puebla junto à Coria que los tenia recla-

En Guadalcanal han sido detenidos por la benemérita los hermanos Francisco y Manuel Ferro y Gordos. Estos allanaron la morada de Emilio Rivero Rivero, encontrandose este durmiendo, agrediéndolo y causándole varias heridas graves. Dichos sugetos, tan pronto como cometieron el delito se dieron à la fuga, siendo detenidos à la noche siguiente.

Variaciones atmosféricas tomadas à las cuatro de la tarde en el observatorio del señor

Máximas: Presión barométrica, 764; tempea la sombra estado higrométrico, 55; pluviómetro, 0'00. Minimas: Presión barométrica, 761; temperatura, 14; estado higrométrico, 43.

La Guardia civil de Castilblanco ha detenido à dos sugetos llamados Andrés Ramirez Delgado y Joaquin Labrador Hernandez, por haber causado heridas graves à Félix Sanchez Bejarano. Dichos sugetos ingresaron en la carcel a disposición del juzgado municipal de dicha

Por hurto de frutas y avena en la huerta de Tixe ha detenido la Guardia civil del puesto de Dos-Hermanas á Francisco Cepeda Cordero, recuperando los objetos robados.

En la delegación de Hacienda se han recibido tres libramientos de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomfavor de D. Manuel Maria Rufo, D. Mariano Montes y D. Eduardo Noriega

En esta delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la órden de consignación con la pensión anual de 470 pesetas á favor de doña Ána Rasco Montero, viuda del capitan graduado teniente de infanteria D. Ines Lopez Iglesias.

La Junta de clases pasivas ha acordado rehabilitar en la pensión mensual de 7'50 pesetas correspondientes à una cruz del Mérito militar que posee Francisco Cabello Vazquez. La señora doña Mercedes Fernandez, dueña

del hotel de Inglaterra, à la que administraron ayer los Santos Sacramentos, se encuentra hoy en el mismo grave estado. Procedente del hospital de Huelva han in-

gresado en el de esta capital tres alienados pa-Acentúase la mejoria iniciada en el estado del hijo de los señores de Vazquez, que tuvo la

desgracia de caerse desde un balcón. Está enfermo el magistrado de esta Audiencia Sr. Izquierdo. Deseamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

El Ayuntamiento ha aprobado las obras solicitadas por los propietarios de las casas número 6 de la plaza de San Leandro y núm. 65 de la calle de San Jacinto.

El representante del gremio de hortelanos ha estado hoy visitando al Alcalde en su despacho con objeto de enterarse del estado en que se encuentra la solicitud que tienen presentada para que se le rebaje por la empresa de arrien-do de consumos el precio de los conciertos que todos los años se aumenta algo. La solicitud sigue los trámites legales, pero la Alcaldia debia activar su resolución mucho más, cuando, á pesar de estos aumentos en los conciertos gravando cada vez más á esta industria, no se aumentan los ingresos para el Ayuntamiento.

Se interesa la presentación ante el negociado de Quintas de esta secretaria municipal para enterarles de un asunto de su interés à los mozos Manuel Martinez Donaire, Enrique Gonza-13z Fragoso, José Fuentes Alvarez y José Ruiz Alvarez.

El administrador de Hacienda ha remitido Boletin Oficial an edicto invitando a los indu triales de clase agremiada cuyo número pase de 10 a que soliciten, si lo desean, su reunió para el repartimiento de las cuotas en el ejeral cio de 1896 al 97.

La

Bar d

Jose

me F

L

com

go, s

nado

suele

la no

COIL 6

Es

Por encontrarse gravemente enferma una de sus sobrinas marchó esta tarde à Cádiz el ilustrado redactor de El Baluarte D. Antonio Soto. Deseamos alivio à la paciente.

La secretaria de la Junta provincial de Tea. tros ha emitido informe favorable à la apertura del de verano en la casa núm. 1 de la calle

En las escuelas públicas de Almaden de la Plata se celebrarán exámenes el día 24 del co. rriente.

Eu el juicio declarativo de quintas celebras do ante la comisión provincial se han tomado entre otros los acuerdos siguientes: exclui temporalmente al mozo de Ecija, José Centen Gonzalez. Camas: Pendiente, José Ceredo Ca bello. Carmona: Pendiente, José Rodriguer Magaña. San Martin (Sevilla): Excluido tem poralmente, Juan Benagan Fernandez; libre, José Bomeda Sanchez.

Las juntas locales de primera enseñanza de Benacazón, Olivares, Huévar, Fuentes de An-dalucía, San Nicolás del Puerto y Aznalcóllar han remitido hoy a este Gobierno civil los pre supuestos de sus escuelas para 1896-97. Los ayuntamientos de Castilblanco, Paradas

San Nicolás del Puerto, Real de la Jara y L Roda han remitido à la Junta de Instrucció pública el certificado de consignaciones de primera enseñanza para 1896-97. El alcalde de Utrera D. José Gutlerrez de los Rios y el secretario del ayuntamiento D. Mi-

guel Poule han visitado al delegado de Hacien da, Gobernador civil é interventor de Hacienda para asuntos relacionados con dicha ciudad, El Sr. Borbolla ha visitado esta tarde en su

despacho al Sr. Lastra, presidente de la Diputación provincial. En Navas de la Concepción ha sido denunciado el vecino de Constantina Antonio Gallar

do por hallarlo con 216 cabezas de ganado cabrio de pastoreo en las Heras Viejas. Por la fuerza de órden público ha sido detenido José Molina Vargas, reclamado por el presidente de esta Audiencia.

Esta tarde han ingresado en la cárcel cuam mujeres de vida airada que contravenian el reglamento de higiene.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido aprobado y devuelto à la Diputación el presupuesto ordinario de la misma para el año eco

En la plaza de Alcalá de Guadaira se prepara una corrida de novillos, dos de estos de muerte, para el dia 24, festividad de San Juan. En el expreso de esta mañana ha regresado de Córdoba D. Cárlos Perez Oglietti, director

de la fábrica de extracción de aceite de oruje de la Calzada. Ha llegado esta mañana en el expreso, de pa so para Cádiz, D. Francisco de Cassa, exgobe

nador civil de la Habana y en la actualidad di putado á Córtes. La Dirección general del Tesoro público ha ordenado que por esta tesorería sean entregadas 5.394 pesetas, para el pago del premio de 7.000, que correspondió al billete 9482.

Esta tarde fué agredido por Francisco Padilla en la esquina de la calle Sierpes, Juan Pazos Sanchez, siendo conducido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución por lo guardias números 65 y 67 y curado de una heri da en la región frontal y otra en el lado dere cho de la cabeza. El agresor fué detenido por los referidos guardias y conducido á la jefa

En Alcalá de Guadaira ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales for mado por el arriendo de dicho impue rrespondiente à este distrito municipal y an económico venidero de 1896 à 97. Se encuentr de manifiesto en esta secretaria por término 15 dias, para que durante dicho plazo pueda los interesados examinarlos.

El estudioso alumno de esta Universidad L teraria D. Luis Montoto es el único que obtenido la nota de sobresaliente en los exáme nes verificados en dicho centro de la asignati ra Historia critica de España.

Cartas detenidas en esta administración d Correo por falta de dirección: D. Pedro Aguilar Mejias; D. Juan Lopel Rosario, drogueria; D. Rafael Cueto, San Aca sio, y doña Dolores Vidal, Pozo Santo.

Curaciones practicadas durante el dia de ho en las casas de socorro de esta capital. Triana: Juan Busto de la Rosa, de herid contusa en el dedo gordo del pie izquierdo; All tonio Giraldes Jalón, de herida contusa en dedo indice medio; Manuel Diaz Carvajal, fractura del brazo derecho; Francisco Gil Po

ce, de contusión en el dedo grueso; Josefa Molina Ponce, de cuerpo extraño en el dedo anne lar derecho, y Rafael Lora Villaverde, de contusión en el pie derecho San Francisco: José García Lopez, de cuerp extraño en la garganta; Santos Bonilla y Blat co, de herida contusa en la mano izquierde Emilio Lopez Adame, de herida contusa en dedo pulgar derecho; Francisco Alonso Domis

quierda, y Juan Pazo Sanchez, de herida col tusa en la frente y pómulo derecho. Cardenal: Federico Navas Ruiz, de heridi contusa en la región occipital.

guez, de herida dislacerante en la mano

Puerto de Sevilla:

Barra. - Primera marea: Pleamar, 8-15 ma nana; bajamar, 2-12 manana. Segunda ma rea: Pleamar, 8-48 tarde; bajamar, 2-48 tarde. Lisa.-Primera marea: Pleamar, 11-48 mails na; bajamar, 5-38 mañana. Segunda marei

Pleamar, 12-7 noche; bajamar, 5-55 tarde. Borrego. - Primera marea: Pleamar, tarde; bajamar, 5 49 mañana; Segunda marel Pleamar, 12-32 noche; bajamar, 6-20 tarde. Coria.—Primera marea: Pleamar, 12-24 tal de; bajamar, 6-10 mañana. Segunda marel Pleamar, 12-50 noche; bajamar, 6-39 tarde. Sevilla.—Primera marea: Pleamar, 12-54 tal de; bajamar, 6 38 mañana. Segunda mare Pleamar, 1-18 madrugada; bajamar, 7-8 tari Luna llena, el 25 a las 6 y 30 mañana.

Cuarto menguante, el 2 à las 12.58 noche Dia 19.-El sol sale à las 4 y 41 y ponese

Salidos: Vapor Montaña, con carga gener para Cádiz; Coronela, en lastre, para el Puel de Santa Maria; Dolores, en lastre, para Ho va; Encarnación, en lastre, para Moguer; layo, en lastre, para Cartaya; Ankastre, mineral, para Ayr, y Cabo Roca, en lastre, P ra Bilbao

Entrados: Vapor Bravo, con carga gener de Santander; Monte Mayor, con verdura, Bonanza, y San Cosme, con verdura, de Rois

ri, vir Litti de Fal Cul dia de en la s que se Cua giesas

Or Serv Jefe Diaz Hos Nicoli Part De Anton

TEA Lucir TEA pedide Sre.—

prent sin b

tido

indu.

pase o

ejerci.

una de

31 ilus.

o Soto,

e Tea.

ertura

a calle

n de la

del co-

elebra

omado

excluir

enteno do Ca-

riguez

lo tem.

libre,

de An-

alcollar

os pre-

aradas.

a y La

de pri-

z de los

Iscien

acienda

e en su

Dipu-

denun

Gallar-

ado ca-

o dete-

el pre-

cuatro

n el re-

na sido

no eco-

n Juan.

gresado Hirector

e oruje

, de pa

dad di-

lico ha

ntrega-

mio de

o Padi-

ian Pa-

de 80.

por los na heri-

ido por

la jefa

puesto

les for-

sto, co-

puedan

dad Li

que h

ignatu

ción d

an Aca

de hoy

herids

do; An-

jal, de

do ann

de con

y Blan-uierda

Domin

da con

herids

idad.

Viajeros entrados hoy en Sevilla:
Hotel de Paris: Mr. Otton Medem, D. José
Raqué, doctor Cornelius B. Smith y familia,
D. Francisco de Careaga y señora, Mr. Lunar,
D. Fernando Cotedvat, D. Raimundo Ortembach, D. Beltran de Lis, D. Juan Goncer, don Joaquin Navarro, D. Julian Romero y D. Jai.

Hotel de Roma: D. José Bosch Lagret, don José Negrón, D. Marcelino Carlos, D. José de L. Ochoa y Agustin Saenz y Jubera.

La única magnesia efervescente que puede competir con las inglesas, es la del doctor Trigo, aprobada por la Academia. Se vende en sodas las farmacias y droguerías de Sevilla.

Esos catarros de pecho y garganta acompa-nados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante mu-chos años á casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el Elixir Rebing.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Teduan, núm 20.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA MANSO-PARDO

lo alumnos de esta Academia van aprobados has-ta el dia de hey en la actual convocatoria que cial para la convocatoria de Noviembro. El curso espe-dinario empezaré, en 1.º de Agosto. Santa Ana, 1, Va-lladolid.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE

VIVAS PEREZ

Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, A LOS DISFATERICOS, cuya vida se un remedie vo daderemente heroice que certe se diarres mer al cett siempre;

A LAS EMBARAZADAS, to hacen per comparts vida y la de sus hijes, al par de padecer a forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destote; 6 CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padeeen VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, NES HÓMEDAS DE LA PIEL.

Pidanso en todas las Varmacias y Droguerias del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Descon ind. de las falsificaciones é imitacio-nes, por qu'a no darán resultade.

Diez y seis magnificas fotografías POR 70 CENTIMOS

Cupon para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y SETENTA Y OINCO CENTIMOS en sellos de correo, enviaremos á domicilio, en España el Cuaderno de nuestro Gran Portíollo.

nuestro estam Portfolio.

Comprado directamente en nuestras oficinas ó

uno de nuestros agentes, el precio es de 70 cón
times en Sevilla y 75 cón simos en los demás pun
tos de las provincias de Sevilla, Córdoba Extre
madura y Cádiz.—Para recibir el Portfolio cer
tificado, remitanse 25 nántimos adicionelos. os adicionales. Sirvase V. enviar el Portfolio núm. Nombre

Señas ...

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Juliana de Falconierl, virgen. y Santos Gervasio y Protasio, mártires.
Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Juliana
de Falconieri, rito doble, color blanco.
Cuitos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos
en la santa iglesia catedral durante una misa en la
que se dará la sagrada comunión.
Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las relisiesas de Santa Maria la Real.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Junio de 1896.
Servicio pars el 10.
Jefe de dia el teniente coronel de Soria D. Cárlos
Diaz Arias de Saavedra.
Hospital y provisiones el capitan de Granada don
Nicolás Franco.
Parada, Granada, primer turno.
De O. de S. E.—El comandante sargento mayor,
antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO ESLAVA.—Compañia de ópera italiana.
Lucia de Lammermoor.—A las 9.
TEATRO DEL DUQUE.—Compañia cómica.—Despedida de la cempañia.—A las 12, Deuda de sansrc.—A las 9 y 112, La Praviana.—A las 10 y 112, La
casa de baños.—A las 11 y 112, segundo acto.

Boletin comercial

Mercado de aceites
Existencia de ayer 1.800 arrobas.
Entradas hoy 700 arrobas, nuevo.
Precios: nuevo de 00 010 à 28 112.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 01 bueyes, 10 vacas, 02 novillos, 01 utreros,
02 erales, 88 añojos, 12 terneras, 80 carneros, 00 maprecios al entrador.—Bueyes de 0'01 à 1'05 pesetas,
kilo; vacas de 0'01 à 1'05; añojos de 1'07 à 1'13; terneras de 150 à 1'60; carneros de 0'80 à 0'85; ovejas de 0'76'

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 à 1'8e
Pesetas kilo; terneras de 2'00 à 5'50 pesetas kilo; carnero y macho de 0'80 à 1'20 pesetas kilo.
Las reses cortadas han pesado 09.685.686 kilógrames.
Han sido reprobadas: 00 res mayor y 00 menor.

Aprendiz

Se necesita uno para las cajas en la imprenta de este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Tribunales

Jurados de Utrera y la sección primera vieron hoy la causa contra D. Joaquin Antunez Moreno por muerte violenta de su tío D. Enrique Moreno.

El hecho de autos ocurrió en Lebrija la tarde del 31 de Diciembre de 1894.

El Sr. Antunez se encontraba en la tarde del mencionado día en las inmediaciones de la Puerta de la Caridad conversando con el médico D. Salvador Asprer y su cuñado D. Antonio Sanchez.

Al poco rato aparecieron en aquel lugar los tios del procesade, D. Enrique y D. Leonardo Mereno, y su hermano D. Juan Antunez.

Es de advertir que entre el procesado y estos tres últimos parientes existian vivos y recientes resentimientos por cuestiones de partición de unos bienes.

Apenas llegaron al lugar donde estaba don Joaquin Antunez, su tio D. Enrique comenzó a insultarle y amenazarle y con el bastón que llevaba la emprendió a palos contra su sobrino,

el cual escapó en dirección á su casa, que era la número 7 de la calle Tetuan.

El procesado logró entrar en su casa y siguiéndole tambien iba à entrar D. Enrique y los demás, cuando el procesado salió á la can-cela con una escopeta de dos cañones, y viendo que su tio se dirigia hacia él en actitud amenazadora, le disparó un tiro, que no la hirió. En tonces el tio la emprendió otra vez a palos contra el procesado, el cual, en un momento que logró separarse un poco, disparó otro tiro, que hirió mortalmente à D. Enrique Moreno, de resultas de cuyas heridas falleció á las pocas

El fiscal, en su escrito de califición, estimaba que los hechos constituian el delito de homicidio aunque con la concurrencia de la eximente incompleta del núm. 4 del articulo 8 del Código penal ó sea la defensa propia. La pena pertinente estimaba que era, segun sus conclusiones, la de tres años de prisión correccional.

La defensa, a cargo del letrado D. Cristóbal Vidal, al contestar al escrito de calificación del ministerio público, estimaba que debia absolverse à su patrocinado pues había obrado en defensa propia al realizar el hecho y con todos los requisitos que exige la ley, para que se aprecie esta circunstancia eximente.

Una vez examinada la prueba, el fiscal y el letrado defensor mantuvieren sus conclusiones provisionales.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando al procesado à la pena de nueve meses de prision correccional disponiendo se le abone la mitad de los 18 meses que ha estado preso.

La sección segunda y jurados de Sevilla co-nocieron esta mañana de la causa por delito de homicidio contra Antonio Pablo Nuñez Romere. conocido por Eugenio.

Segun resulta del sumario, entre siete y ocho de la noche del 11 de Agosto del 95, llegaron Francisco Macias Sanchez y Manuel Marquez Velazquez al sitio denominado del Barquete, en el termino de Cantillana.

El procesado era el barquero en aquella época y en su barca pasaron á la orilla opuesta los dos individuos antes citados.

Al desembarcar, el Eugenio reclamó à Francisco Macias el importe del pasaje de entonces, asi como el de por la mañana de aquel mismo dia que se lo habia dejado á deber.

Esta reclamación excitó á Macias hasta el punto de comenzar à insultar y amenazar al barquero con un revolver que llevaba al cinto. El acompañante de Macias y otros que presenciaron el hecho acudieron á interponerse para evitar un incidente tan desagradable. Por fin el barquero logró desprenderse de

Macias, que lo tenia cogido por el cuello y con una navaja la emprendió contra aquel a puñaladas, dándole dos en la cara, al lado izquierque le interesó los pulmones y de resultas de la que falleció á los pocos momentos. El fiscal calificaba provisionalmente estos

hechos de homicidio con la concurrencia de la eximente incompleta de defensa propia y pedia se impusiera al procesado la pena de nueve años de prisión mayor. La defensa, à cargo del letrado D. Joaquin

Real, estimaba tambien provisionalmente que su defendido debia ser absuelto por haber conrrido en el hecho la eximente completa de defensa propia.

Despues de la prueba ambas partes mantuvieron sus conclusiones.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala sentencia absolutoria.

En la sección tercera debió verse la causa contra Antonio Sanchez Copete, pero se sus-pendió la vista por no haber comparecido el procesado, que se encuentra en libertad bajo

Tambien se suspendió el juicio oral señalado para ante la misma sección de la causa contra Joaquin Gonzalez Mazon Garcia, por no haber comparecido una testigo que el fiscal, à cuya instancia se decretó la suspensión, estimaba indispensable oir su declaración para formular su pretensión definitiva.

Señalamientos para mañana:

Sección primera. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado de Utrera contra Manuel Jimenez Sanchez, Antonio Aguilera Navarro y Benito Ruiz Benitez, por delito de robo.

Los letrados defensores son los Sres. Caballero Rueda, Rodriguez Marin y Huertas (don Luis.)

Sección segunda. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado del distrito de San Vicente contra José Martinez y Marti-nez, por el delito de lesiones graves que produjeron deformidad à José Antequera.

El letrado defensor es D. Manuel Laraña. Hay acusación privada que representa el letrado D. Antonio de Lemus.

Sección tercera. Juicio oral de la causa se-guida ante el juzgado de la Magdalena contra Antonio Cabezas Sanchez, por delito de lesio-

El letrado defensor es el Sr. Garcia Guerra.

Mencheta Agencia

(Prohibida la reproducción de sa servicio) Del extranjero

Periodistas descarrilados

Paris 18, 9 m. En Buda Pesth los delegados que han de concurrir al Congreso internacional de la prensa asistieron anoche à una recepción que en su honor dió el presidente del Consejo.

Al salir tomaron el tren funicular y à poco de estar en marcha rompiose una pieza de la maquina, descarrilando aquel y resultando varios heridos.—Rigalt.

Explosiones de dinamita

Tarragona 17, 11 n. Han dado principio las parciales y pequeñas explosiones de dinamita para desprender los restos de cubierta del vapor incendiado y naufragado Pax.

Media hora antes de cada explosión se ha izado en el sitio en donde se encuentra el citado vapor una bandera roja, à cuya señal las embarcaciones que se encontraban dentro del radio de un kilômetro se han separado alejándose hasta hallarse fuera de las cuatro boyas con banderines rojos que están á aquella dis-

¿Cólera?—Martinez Campos

Madrid 18, 1-30 madrugada. (Recibido con retraso.)

Muchas personas se han acercado á los centros oficiales preguntando al gobierno sobre los rumeres que circulan de que ha habido al-gunos casos coleriformes en Cuba.

El gobierno contesta que ignora en absoluto el fundamento de tales rumores.

—Se dice que el general Martinez Campos desea intervenir en los debates del Mensaje, del Senado. Probablemente lo hará por medio de una pre-

Lamentaciones Madrid 18, 1-35 madrugada. (Recibido con retraso.)

gunta al gobierno.

Ministeriales conspicuos se duelen de la actitud que en cuestiones generalmente baladies adoptan los partidos de oposición. Dicen que esa actitud solo tiende à debilitar al gobierno, provocando pequeñas y escabro-

sas cuestiones interiores. Esto alienta à los enemigos de España.

La escuadra francesa

Madrid 18, 9-30 m. Ha fondeado en la Coruña la escuadra franesa, haciéndosele un entusiasta recibimiento. Durante la noche última los paseos estuvie-

con llenos y tocaron las bandas de música. Casi todos los edificios estaban iluminados. Desembarcaron muchos marinos en traje de

La prensa

Madrid 18, 10 m. El Nacional dice que la anarquia mansa de que tanto se habla desde anteayer no está en el partido conservador sino en la acera de enfrente, en la oposición que le combate de modo inmoderado.

Fuera compadrazgos

El Tiempo publica un artículo diciendo que

no es tiempo para compadrazgos. Insiste en que España necesita á toda costa gobiernos y oposiciones que la preparen para hacer frente à gravisimas circunstancias que pueden sobrevenir de un momento à otro.

"El Liberal"

Cree que el deber primero de los partidos gobernantes es fijar por completo atención, estudio y voluntad á la terrible guerra que pesa sobre nuestra desventurada patria. Lo espera el pueblo y lo espera Europa, que

tiene fija la atención en España. "El Imparcial"

Sigue con su tema, combatiendo el proyecto de auxilios à las empresas ferroviarias. Censura que el Sr. Sagasta presidiera la jun-

ta de accionistas de la compañía del Norte. Califica de verdadera monstruosidad moral que el Sr. Sagasta, jefe de una minoria importantisima, acceda en las Cortes á la demanda de una compañía de la cual preside el consejo de administración.

Lo de Cuba

Madrid 18, 10-20 m. å 1 t. En todos los circulos se comenta y ha producido muy penosa impresión lo ocurrido con el vapor Bélico que no solo no logró realizar su objeto sino que quedó á merced de los insurrectos, à pesar de la heróica defensa hecha por

aquel puñado de valientes. El gobierno explica el siniestro diciendo que el Belico iba à auxiliar la retirada de los barcos Centinela, Pedro Pablo y Eulalia que condujeron un convoy por el rio Cauto.

Duélense los ministros del suceso, apreciando del composition de la companya de la composition del composition de la compositi

dolo como un incidente desgraciado, pero poco importante.

No la atravesó

Desmientese de modo categórico el rumor de que Antonio Maceo consiguiera atravesar la trocha de Mariel.

El gobierno, à la vez que desmiente aquel, se conduele de que noticias de esa importancia se hagan circular por los agiotistas sin más obje-to que conseguir su afan de lucro preparando jugadas de Bolsa.

Losada No cree el gobierno que sea exacta la noticia de haber resultado herido el inspector general de Sanidad del ejército de Cuba, Sr. Fernandez Losada, porque de serlo se hubiera apresura-

do à comunicarla el general Weyler. Por complacer à la familia del Sr. Losada se telegrafió preguntando y aún no se ha recibido contestación.

Arribo de un convoy

Confirmase la noticia de haber llegado feliz-mente à Cauto Embarcadero el convoy que conducian el cañonero Centinela, la chalana Eulalia y el vapor Pedro Pablo.

No existia el peligro que se temia. Tempestad

Se ha desencadenado sobre la Habana una violenta tempestad que ha causado muchos

destrozos. Varios barcos llegaron de arribada, consiguiendo dificilmente ganar el puerto.

Tiroteo

Los rebeldes han tiroteado nuevamente à Guanabacoa. Las fuerzas de la guarnición iniciaron una salida y entonces huyeron aquéllos.

No hubo bajas. Barges El general Barges se encuentra enfermo, pero por fortuna no es grave su estado. Dentro de pocos dias "podrá volver de nue-

vo à sus trabajos al frente del departamento Oriental. ¡No le hirieron! En el ataque de un tren en la provincia de

Matanzas, suceso del que dieron cuenta los te-legramas de ayer, dos balas atravesaron las ropas al general yankée Johson que resultó

Sin embargo, y como se supone, pudo apre-ciar prácticamente de qué modo hacen la gue-rra los pretegidos de Sherman. Refuerzos

Nuevamente se habla del envio de refuerzos

Asegurase que irán 40.000 hombres antes de la época de los ciclones, comenzando los embarques à últimos de Agosto. Elogios

frente de una columna de 400 hombres, penetrando en el campo enemigo y realizando una serie de hechos brillantes. Sanitarias

Se elogia la bravura del comandante Dolz que recorrió las sierras de Pinar del Río al

El general Losada llegó á Matanzas y des-pues de enterarse minuciosamente del estado de la salud pública en toda la provincia, dictó medidas sanitariamuy enérgicas para e a t que se desarrollen gérmenes infecciosos.

Oficial

Un despasho del general Weyler, dirigido à los ministros de Guerra y Ultramar, confirma que el general Bosch sostuvo varios tiroteos

con el enemigo. Añade que el convoy fluvial del Cauto llegó

a su destino sin novedad. Confirma el general Weyler que el Sr. Losa-da se encuentra perfectamente, siendo por tanto inexactos les rumores circulados de que le habian herido.

Reclutamiento

Madrid 18, 1-30 t.

77Se conoce en lineas generales el proyecto que leerá uno de estos días en las Córtes el ministro de la Guerra, para evitar abusos en el reclutamiento del ejército. Instrucción militar Se dispone que en las operaciones de alistamiento y clasificación de soldados intervenga

(cuando se juzque oportuno) un delegado de la autoridad militar.

Dicho delegado tendrá los mismos deberes y responsabilidades que los indivíduos de los

ayuntamientos.

Clasificación Los mozos que tengan la edad reglamentaria para ser llamados al servicio de las armas se clasificarán del modo siguiente:

Excluidos total y temporalmente. Soldados. Condicionales.

y reemplazo.

Profugos. Comisiones mixtas.-Fechas

Se fija la composición de comisiones mixtas para llevar à cabo esa clasificación y las de re-

clutamiento. Las operaciones de alistamiento y rectificación de este se verificarán en las mismas épocas que marca la ley vigente.

El sorteo de los mozos se vericará el segundo domingo del mes de Febrero. La clasificación y declaración de soldados el

primer domingo de Marzo. la revisión ante las comisiones mixtas se verificará desde el 1.º de Abril al 30 de Junio.

El ingreso en caja será el 1.º de Agosto El señalamiento y distribución del contin-Sente haráse el 1.º de Setiembre. La incorporación de los reclutas á los cuerpos respectivos el 1.º de Noviembre ó antes en caso de que asi lo exigieran las circunstancias.

El repartimiento se hará à la vista del total de mozos declarados soldados de cada zona militar. Derogación Por la nueva ley quedarán derogados los articulos 31 y 100 de la vigente de reclutamiento

Revisión Serán revisados los expedientes de las colonias agricelas, declarándose caducadas las concesiones que no se ajusten en un todo á los términos legales.

Exenciones extraordinarias

Las exenciones que ocurran con posterioridad al ingreso en caja y que sean originadas por fuerza mayor, podrán alegarse todo el tiempo que dure el servicio en filas.

Los expedientes de dichas exenciones se for-marán por el ramo de Guerra y los resolverá la comisión mixta de reclutamiento. Comisarios regios

Se nombrarán comisarios regios que ejerce-rán una alta inspección en cuestiones de quin-Habrán de tener categoria de jefe superior de administración civil o general del ejército.

Podrán inspeccionar las operaciones de reclutamiento cuando lo crean conveniente.

Fundamentos En la exposición que el general Azcárraga acompaña al anterior proyecto de ley acerca de los motivos que le indujeron á darlo, insinúa que solo responde à la urgente necesidad de remediar males que han impresionado profundamente à la opinion, sin renunciar à producir oportunamente el proyecto de 1891 sobre la base del servicio militar de carácter general y la instrucción tambien general y

obligatoria. Consejo y consejillo Madrid 18, 2-15 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina. El discurso del Sr. Cánovas versó sobre los asuntos palpitantes, especialmente de las últimas noticias de Cuba.

Despues hubo consejillo en el despacho del ministro de Estado, leyendo el Sr. Navarro Reverter los presupuestos y las leyes económicas

suplementarias. Los ministros estuvieron reservadisimos

acerca de ellos. El general Beranger se lamentó de lo ocu-rrido con el vapor Belico, creyendo que se hu-biera evitado el desastre enviando un buque de guerra en lugar de aquél.

En el consejillo se aprobó la concesión de un crédito para pagar dietas à testigos y jurados.

Proyecto.-Lo del "Venadito, Madrid 18, 5 t. (Urgente). Congreso.—Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Cánovas lee el proyecto de represión del anarquismo. El ministro de la Guerra lee el de fuerzas te-rrestres y otro equiparando los derechos pasivos de los que mueran en campaña y de epi-

El general Beranger leyó el de fuerzas de mar.
El Sr. Gallego (D. Tesifonte) se ocupa del incidente que surgió entre el Alliance y el Conde de Venadito.

Pregunta si es cierto que se relevó al comandante de este. Tambien pregunta cuantos expedientes se han instruido con metivo de dicho incidente. EsPide las notas cambiadas sobre la reclama-

ción por lo del Alliance. Se ocupa de la indemnización Mora y pregunta por qué se prescindió, al hacer el pago, del concurso de las Córtes. El duque de Tetuan contesta al Sr. Gallego

diciendo que la reclamación que presentó el ministro americano sobre lo del Alliance era El ministro de Marina dijo al de Estado que el Alliance estaba fuera de las aguas jurisdic-

Niega el duque que presentara reclama-ciones el gobierno yankée pidiendo 13 millo-nes de duros por daños y perjuicios á súbditos Solo las han presentado algunas potencias amigas y todas no ascienden á la cuarta parte

cionales.

jurisdiccionales.

de esa cifra. El ministro de Marina se limita à elogiar las condiciones del comandante del Venadito que fué relevado. Afirma que el Alliance estaba fuera de aguas

Rectifica Tesifonte afirmando que el Alliance estaba dentro de las aguas jurisdiccionales, lo

que atestigua con el expediente que mando instruir el general Martinez Campos en la Ha-

bana, en el que aquello se afirma.

Censura la debilidad del gobierno cediendo

College several for

à imposiciones yankées. Termina excitando al go sierno á que procure evitar los tristas en ectáculos que presencian los españoles que viven en los Estados IInidos.

Rectifican los ministros.

Más de Cuba

Madrid 18, 5-40 t. (Urgente.)
Un telegrama particular de Cuba dice que
se ha agravado el general Bargés.
La partida Aguirre, con 700 hombres, quemó

vecindario. Fuerzas del general Linares, embarcadas en cuatro lanchas, quemaron un campamento ene-

el poblado de Bacuranao, sin resistencia por el

Presupuestos Madrid 18, 6 t. (Urgerte.) El nuevo presupuesto se divide en ordinario

y extraordinario. Aquel es análogo al anterior y se presenta

nivelado. Veinticinco millones del presupuesto de la Guardia civil pasan à Guerra.

El presupuesto extraordinario fija 60 millones para material de guerra y 40 para marina, incluyendo el crédito para compra de los acorazados ac Génova y el pago de las subvenciones

a los ferrocarrics. De acuerdo con ios navieros catalanes se crea un impuesto sobre mercaderias para atender al fomento de la marina.

Se prorroga el contrato con la Tabacalera. Se crea el monopolio de la sal. No hay emprestito.

Fuerzas terrestres Madrid 18, 6-35 t. (Urgente.) El proyecto de fuerzas de tierra leido en el Congreso fija en 100.000 hombres el cortingen-

Se autoriza al ministro para conceder licen-cias temporales à las fuerzas de Cuba, segun las necesidades de la campaña. Las fuerzas de Filipinas se fijan en 17.656 hombres, autorizandose al ministro para au-

mentar aquel ejército, caso de reclamarlo las necesidades de la campaña.

Contra el anarquismo
Madrid 18, 6-40 t. (Urgente.)
El proyecto de ley para perseguir el anarquismo, leido por el Sr. Cánovas en la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, castiga con pena de muerte à los autores y complices de los atentados que se realicen ó se intenten

valiéndose de explosivos. Los encubridores serán condenados á cadena perpétua. Quienes induzcan sufriran la misma pena.

Se dispone la supresión de los circulos anar-A los que alardeen de profesar esas ideas se

les expulsará.

Barcelonesas Barcelona 18, 6-45 t. (Urgente). Ha ingresado en la cárcel la conocida anarquista Teresa Claramunt.

Los heridos à consecuencia de la explosión me-Continúan detenidos todos los sospechosos. Los jueces guardan absoluta reserva sobre

las incidencias sumariales. —El miércoles llegará procedente de Mont-peller la música francesa de ingenieros. Tomará parte en varias fiestas que se preparan.-MENCHETA.

Rectificaciones Maurid 18, 7 t. (Urgente.) Congreso. - Rectifica el duque de Tetuan, lamentando que se traigan estas discusiones sobre asuntos diplomáticos, acerca de los cuales la opinión no tiene derecho á intervenir y cuyo resultado solo es fomentar moralmente la insu-

Grandes protestas en las minorias. El presidente interviene rectificando habil-

El Sr. Gallego insiste en reclamar los documentos diplomáticos relacionados con estos asuntos. Formula una enérgica y elocuente protesta contra las atrocidades dichas en las Cámaras

de Washington respecto á España. Prorrogase el debate. Interviene el marqués de Sardoal.

De sanidad Madrid 18, 7-10 t. (Urgente.)
Un telegrama particular de la Habana dice
que ha regresado el general Losada, conferen-

ciando con el general Weyler. Se encareció la conveniencia de corregir deficiencias sanitarias. Se calculan en 6.000 los disentéricos que hay

actualmente en la isla; pero se combate la enfermedad con energia. Abunda la disenteria en la trocha de Mariel.

Los navieros Madrid 18, 7-30 t. (Urgente.)
En el Congreso se han reunido los navieros
sevillanos, valencianos y bilbainos para estudiar la forma de imitar la iniciativa de la Trasatlantica, creando el impuesto sobre mercade-

rias destinado al fomento de la armada. Acordose nombrar una comisión mixta de navieros y empleados de administración que den forma á la idea del impuesto.

Este será variable para las mercancias nacionales, coloniales y extranjeras. Tambien variarà segun el mayor o menor

precio de las mercancias. Calculase que el impuesto produciria 15 millones de pesetas. Tendría carácter transitorio, durante 12 años, y se destinaria el producto directamente a la

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4-50 t. (Urgente.)
69 77
76 55
76 55 (Mercado dudoso.)

Sección amena

Jereglifico



Solución al jeroglifico anterior: La bolsa y la boca para hacer casa cierta.

SGCB2021

Puer Hue er; P tre, Pa

che nese

ura, de Rota,

15 ma da ma mana.

3 tarde

marea 0. mares! de. 24 tar mares:

En Barcelona es esperada la música del segundo regimiento de ingenieros de Francia, para dar conciertes en el palacio de Bellas

-Los periódicos de Paris dan cuenta de los ejercicios de tiro realizados por la marina en Cherburgo. Tres granadas cargadas de melinita y siete de pólvora negra sin humo, fueron arrojadas sobre un pontón. Las granadas de melinita perforaron el puente y otra atravesó por completo el blindaje del buque. La distancia à que se hicieron los disparos fue de 80

metros.

—Ha fallecido en Madrid el distinguido pintor D. Manuel José de Laredo, restaurador del Salón de Concilios y del de San Diego en el histórico palacio arzobispal de Alcalá de Henares, y autor de otras muchas obras pictóricas que han acreditado su inspiración y delicado consta artistico. gusto artistico.

-Vapores correos de la Compañía Trasatlán-

El Mogador salió el martes 16 de Málaga para Barcelona; el *Montserrat* salió el mismo dia de Barcelona para Valencia; el *León XIII* llegó el dicho dia a la Coruña, y el Isla de Mindanao pasó el lunes 15 por Singapore para Co-

-Vapores de Pinilles, Izquierde y Com-El Conde Wifredo llegó à Puerto Rico el

dia 7.

—Ha sido nombrado provisor y vicario general del obispado de Tarazona D. Joaquin Ca-

-Para el mes de Octubre se abrirà probablemente la escuela de torpedos.

—En Cartagena hay gran agitación contra el ayuntamiento por cuestión de consumos.
—En la Cornúa se hacen grandes preparativos para recibir à la escuadra francesa. El ayuntamiento ha votado un crédito extraordinario y la animación y el entusiasmo son gran-

—Han fallecido: En Loja (Granada), D. Antonio Aguayo; en Valencia, doña Ramona Ibanez y Romans; en Santander, D. Adolfo Hoyos Saiz, y en Barcelona, doña Autonina de Mouteys y Pla y doña Vicenta Rogent y Piera. -De El País, llegado hoy:

Dias pasados, un joven que iba por una de las plazas más centricas de Sevilla, notó de repente irresistible picazón en varias partes de su cuerpo. Como en aquel memento nada pudo hacer para la busca y captura de los mentos extraños que producianle aquella desazón, fuese inmediatamente à su casa, y alli apresó tres enormes orugas, que le habían caido al pasar por debajo de los árboles.

A consecuencia de las picaduras que le pro-

dujeron aquellos animalilos, el jóven enfermó y ha muerto ayer, en medio de grandes sufri-

La noticia tiene todes los visos de ser falsa y aqui no se sabe de ella una palabra. Deben haber informade mal al colega.

—Se le ha concedido la gran cruz de Car-los III al presidente de la República del Uruguay dotor Juan Idiarte Barda.

—De Huesca se ha fugado un cura llamado Ramón Palacín, acompañado de una cantidad

-La Guardia civil de Ciudad Real ha detenido à un timador que, por un procedimiento completamente nuevo, ha robado varios cientos de reales, en algunos pueblos de dicha pro-

Llamandose comisionado del gobierno se presentó en Corral de Calatrava y aldeas inme-diatas, diciendo que habiendo naufragado un barco que venia de Cuba, en el cual regresaban por enfermos varios soldados manchegos, se podría saber quiénes eran, siempre que se le entregaran 30 pesetas para papel sellado y diez por gastos de comisión.

El timador daba recibes firmados y con un sello especial del ministerio de la Guerra.

Algunos infelices padres, ansiosos por saber de sus hijos, reunieron fondos que entregaron al estafador, el cual daba detalles del suceso, asegurando que el no publicar roticias del naufraglo los periódicos era porque asi lo habia dispuesto el gobierno por no alarmar à las

-Ha fondeado en Gibraltar el yate Princesse Alice, conduciendo à su propietario el principe de Monaco.

9

Sey

Fuel

Exti

Ofi

Es e

inter

edel Lo

conc

gio d

trañ

toriz

ra in

villa Ta

tros

tante

nade

aung

tiene

vir u

del p

no ez

de Al nosot

peca

tregu

te de

lla, p

dejar

las de

nana

acom

elas ·

8aber

Ba unió

neo,

Ocup curso

traba

El

Larra

conct

liz en

la cor

escas

tos fe

to act

que d

He

profe 4 o de

togra Un

grafia

lantos

del Sa

proce

papel Quim

neas.

Pre

Lin

de la

nos ru

con el

ra ad

que, a gieron le aho

Sarpulida 800

Diviesos

CATARROS

Vejiga

El exito alcanzado por la publicación en nuestro folletín de las magnificas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin.

LA MUERTA EN VIDA

LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La muerta en vida) nos han movido à hacer una tirada especial de las indi-

esta fecha. Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y econômica para las personas que no hayan podído hacerse cargo de estas creaciones de Montepin bastara que la recomendemos, poniendolas à un precio que està al alcance de

cadas obras, que ofrecemos al público, desde

Imp. de EL NOTIONEO SEVILLANO

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Restriados, Toses, Gripe, y Mal de Carganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la infla-mación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jó-venes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Expesiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de —"Ayer" Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cad muestras botellas.

Vapores Trasatlánticos de Pinilles, Izquierde y Compe SOCIEDAD EN COMANDITA .- CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895
LINEA DE LAS ANTILLOS
PIO IN. Tondicas 5.500
CATALINA. Tondicas 6.500
EARTIN SAERE. 5.600

Para PORT-SAID, PENANG, SINGAPORE, y MANILA.—Saidrá de Cadiz el dia 35 de Junio el vapor

CADIZ

capitan, D. J. Luzarraga. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera class y carga para dichos puertos. Tambien admite carga para Cavite, Iloilo, Cebu y Hongkong.

buy Hongkong.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO
DE CUBA, HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO,
'sin trasbordo.'—El magnifico vapor de acere de 8.000 tonelalas, clasificado

CATALINA su capitan D. Ildefonso Dies.—Saldrà de Càdiz el dia 80 de Junio.—Admite p sajoros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos.

Dirigirse en Càdiz à la Consignación y Gerencta de la Sociedad, plaza de San tgustin, 2.—Para noticias en Savilla, Virgenes 25.

SERVICIOS

De la Compañia Trasatlántica de Barcelona

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz COMBINACIÓN À PUESTOS AMPRICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUESTOS N. Y S. DEL PACÍFICO Tres salidas mensuales; el 10 y 80 de Cádiz y el 20 de Santander.

EXTENSIÓN À ILO-ILO Y CHEU, Y COMBINACIONES AL GOÉPO PÉRSICN COSTA ORIENTAL

DE ÁFRICA, INDIA, CHIMA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA

Troce viajes anuales saliendo de Barcelena cada cuatro sábados, á partir del

4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueyes, a partir del 23 de Enero
de 1896.

Linea de Buenos-Aires

Linea de Fernando Póo

Servicios de Africa Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cadis, Tanger, Larache, Rabat, Casabianca y Mazagán.

Servicios de Tanger

ale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y vier nes, retornando à Cádiz los martes, jueves y sábados.

reguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mun-

o servidos por líneas regulares. Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, Abades. 19.

Joaquin del Piélago

Resfriados

Toses

Brenquitis

gumediato à la Cruz del Campo se arriendan, desde San Miguel pròxi-mo venidero, extorce aranzadas de tre-rra calma. Parán razón en la calle de San Isidoro, número 6.

e arrienda una casa cómoda, aca-bada de pintar, toda en veinte rea-les, à dos minutos de la Catedral, Xi-menez Enciso, 12. Abierta de doce a cuatro. Dan razón, Farnesio, 1.

Se arrienda la casa principal calle Jesús, 7. Rioja, 18 dan razón.

n la calle Hustos T. vera, 25, se dan lecciones de pintura al élec sobre terciopelo, à la aguada y dibujo.

CORCHO Se admiten proposiciones de compra del corcho que ha de extraerse en la de-hesa de Purchena, provincia de Huel-va, segun el pligo de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del administrador del Excmo. Sr. duqua de Alba, en Sevilla, Dueñas, número 5, ó en la central de Madrid, Palacio de Liria.

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bibas Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos Se admite carga à flete corrido para Rotterdan y puertos del Nor-

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro. consignatario.

CURACION segura del 98 por de 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio cen los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre

Licor HIGIENICO y ANTISEPTICO en la estación de los (1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.

grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA (1 cucharada ordinaria por cada litro.

DE SAIZ DE CARLOS cura el deler de estémago, los arderes, acedias vémites, extretimiente, diarreas, dicera del estémago, dispussas y catarros intestinales. Betella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Sa v de Carlos, Serrano, 30, y M. Garcia y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18, y principales.

Exijanse las senas



PARA LA CUI Reumatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota,

torceduras y toda clase de punzadas

GADO.

Salud

Manantiales

Capuchina

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivie é curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantaneamente y curado en pocos dias por el balsamo N KU-BALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE La NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidedes superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos. La NEURALGINE conquista el dolor.

HYGIENIC MEDICINE Co- 3 COLEMAN St. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Spa

Indicaciones

Estómago

Anemia

Higado

Baños de Lanjarón (Granada)

En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en educidisimo perimetro, no una, sino todas las variedades de aguas mineales empleadas en los padecimientos gastro-hepáticos. Las corrientes de a moda ó de la rutina serán unas ú etras; pero la verdad científica, la verdad de la línica, se esta:

Las aguas de Lanjarón son especialismas en las enfermedades der estomogo y en anemia, NO TIENEN RIVAL EN LAS ENFERMEDADES DEL HI-

Clorurado sódica f. bi-carbonatada (baxanto especialisimo higado)

Además el agua del BAÑO, de gran celebridad, y cuyos efectos tó-

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectives de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches en cuatro horas à Lanjaron.—Fondas y Casas de huéspedes.—Temporada oficial de l.º de Junio al 80 de Setiembra.—Muy grata le estancia en Julio y Agosto.—Telegrafo.—Los pedidos de aguas etc. al administrador.—Médico Director, Dr. Marin Verujo, quien faera de la temporada oficial tiene su residencia y su consulta de enfermedades del estémago, Intestinos 6 higado, en la calle de Fernando VI, número 1, Madrid.

Clasificación

guasacidulocarl

Gomez hor vantidad dehierro

San Antonio (Ferruginosas bicar-bonstadas (muy agra-dables y digestibles.)

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el ma-jor, más nutritivo y agradable de los ali-mentos

Las personas que deseen tomar un exquisito checolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán do su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianes.

Sus clases son tres únicamente: à 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Españel, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempra el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilia: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán STATE OF THE STATE

corral y agua de la empresa. Se ra en calle Palacios Malayer, 29.

Condiciones desea colocarse para ama de gobierno deatro o fuera de la capital. Para informarse, calle de Receptal, des fuera de la capital, tiene quier caredo, 89.

Carrienda en seis pesetas la cass de cass de colocarse de doucella, bien sea colocarse de doucella, bien sea colocarse de doucella, bien sea capital. Para informarse, calle de Receptal, des fueras, 19.

Carrienda en seis pesetas la cass de cass de colocarse de doucella, bien sea c

LA NOVEDAD DEL DIA Portfolio de Fotografías

Actualmente en venta los cuadernos I, 2, 3, 4, 5 y 6.

Las personas à quienes falte algun cuaderno podrán adquirirlo y completar la colección Seis viajes anuales para Montevideo y Buenes Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Máiaga. Cada lunes aparecerá un nuevo cuaderno hasta terminar la publicación de los 16 de que se compone nuestro interesante y artístico PORTFOLIO de fotografías que contendra 256 vistas, cada cual más notable. Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Paimas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guisea.

Cada cuaderno 70 céntimos en Sevilla y 75 fuera

El lunes aparecerá el sétimo cuaderno

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOGOLMO. — El vapor sueco no R G E saldrá del 20 al 22 del actual. Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Hambur-Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajaroa a quienes la Compañia da alciamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencienales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Hamburgo, Danzig, Konigsberg, Stettin, Christiania, Maimó, Bergen, Riga, Helsingfors, Mosnou, San Petersburgo y otros puertos de Prusia, Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia.

Consignatario, Aduana, 6, D. César Lovental, Cádiz.

Para AMSTERDAM.-El vapor holandes

Para AMSTERDAM.-El vapor holandés

OBERÓN

saldrá el 22 de Junio.

Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscou, San Petershurgo, Danzing, Konigaberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Hull, Naeva-York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de Java con conocimientos directos.

Consignatario, Aduana, 6, D. César Lovental, Cádiz.

Linea regular entre Cadiz y puer-tos de Italia. Para GENOVA, LIORNA, NÁPOLES MESSINA Y PALERMO.—El vapor

MESSINA y PALERIMO,—El vapor holandes

TITAN

saldrá de este puerto el 27 de Junio.
Admite carga para dichos puertos y a flete corrido para Trieste, Aden, Alejandria, Batoum, Civitavequia, Constantinopla, Galaiz, Manta, Odessa, Pireo, Port-Said, Salónica, Suczy otros puertos del Adriático y Mar Negro, Consignatario, D. Ossar Lovental, Aduana, 8, Cádiz.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se anuncia la subasta voluntaria del cortijo nombrado de Torres y sus agregados, en los términos de Utrera y Las Caberas de San Juan, de 1.840 fanegas de tierra de labor y 1.000 de marisma, todas de primera, con magnifico caserio y sus oficinas necesarias, hermostsimos tinaces y una comodisima casa, habitación para los dueños, abundantes pozos muy bien distribuidos para el aprovechamiento de sus agras saludables para los ganados, situado á media hora de las estaciones de Las Alcantarillas y Las Cabezas de San Juan. Tondrá ingar el acto el 31 de Agosto provindo, de 12 de la mañana á 1 de la tarde en la Notaria de D. Antonio do Pelacios y Fernandez, en esta ciudad, calle de Fabiola, número is, bajo el tipo de 420.000 pesetas, pagaderas al contado, depositando los sicitadores, media hora antes de la anunciada, 56.000 pesetas en la mesa de dicha Notaria para ojutar al remate que se entenderá abierio á las doce de la mañana, del indicado dia, sin admitirse más consignaciones que las hechas basta aquella hora, terminando la subasta a la una de la tarde del mismo dia y bajo las demás condiciones que aparecen del acta tevantada al intento por dicho Notario, que queda de manifiesto con los títulos de propiedad.

Una joven de 25 años de edad, de

Quien desee conservar y aumentar su capital Quien desee qui tereses.

desee que su capital le dé mayores in-

desee ganar en la Bolsa de Paris hacien-

do especulaciones con conocimiento de causa y con seguridad de éxito,

debe suscribirse al

52, Rue Richer, 52.

BOLETIN FINANCIERO Paris.

Precios de suscrición: Un año, pts. 5.-Seis meses, pts. 2'50 SE SIRVEN GRATUITAMENTE NÚMBROS SUBLTOS

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,

LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Mentepin LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest . LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa,
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.
DIVORCIADA, por Bené de Pout-Jest
EL YERNO, por Charles de Bernard.
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española,

SUBASTA

A yoluntad de su dueño se anuncia el remate de una casa principal situa-da en esta ciudad en la calle de la Soda en esta ciudad en la calle de la Soledad, número 12, novisimo, que tenidra lugar el día 10 de Julio próximo de 12 de la mañana à una de la tarde, en la Notaria de D. Antonio de Palacios y Fernandez, en esta ciudad, calle de Fabiola, número 15, bajo el tipo de 115.0 o pesetas, pagaderas al contado, consignando los licitadores media hora antes de la anunciada, en la mesa de dicha Notaria 20.0 o pesetas, para optar a la subasta, entendiéndose abierta a las doce de la mañana del indicado día, sin admitirse más consignaciones que las hechas hasta aquella hora y terminará el acto & la una de la tarde del mismo día y bajo las demás condiciones que aparecen del acta levantada al intento por dicha Notario, que queda de manifiesto con los titulos de propiedad.

e venden dos marinas antiguas, doce cuadros de la historia de la Virgen, vagilla francesa, plantas de patio, novelas y un estrado. Hombre de Piedra, número 11, de doce á tres.

en Chipiona Desde el día se arriendan d en la playa y otra plaza del C Puede servir para fonda. Man dentes, Santiago, 12.—Sevilla.

Se arrienda la casa calle O'Donai 21. Dan ranon Rioja 18.



SE ADMITEN

dula 1 Par ültimo glame en lo maest intere con q genta cuelas efecto

sueldo tros. I cuenti rior d Incom da en to de

vigen